

Folio 154, Partida 6.^a En veinticuatro dias del dicho mes y año susodicho (Noviembre de mil quinientos cuarenta y cuatro) fué bautizada una hija de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor su muger que se llamó Andrea, fué compadre mayor Melchor Mendez y Luisa de Contreras su muger, y bautizola el señor Bachiller Serrano.

Folio 177, Partida 4.^a En veinticinco de Agosto año de mil quinientos cuarenta y seis años este día el señor Bachiller Serrano bautizo una hija de Rodrigo de Cervantes é de Leonor de Cortinas su muger, la cual se llamó Loisa é fue su padrino que le tuvo en la pila el Bachiller Cristobal Bermudez, testigos P.^o Mruz del Arroyo é Francisco Sanchez Clerigo de Fuentelsaz= Balliller Serrano.

El autor del Quijote que en temprana edad abandonó su patria, en la que indudablemente hizo sus primeros estudios no consignó de una manera terminante en los escritos debidos á su pluma, cual fué el pueblo de su naturaleza; así que cuando la humanidad, aunque tarde, le tributó el aplauso y el honor que por su mérito literario había alcanzado, se ocupó en averiguar cual fué el pueblo afortunado que le sirvió de cuna. Sevilla, Esquivias, Madrid y Alcázar de San Juan, aparecen como pátria del autor del Quijote, y cuantos mas auténticos documentos se descubrieran, tanto mas se complicaba la cuestion y se oscurecia la verdad; viniendo á dejar perplejos por algun tiempo á los defensores de los derechos de Alcalá, la partida de Alcazar, en la que consta que á nueve de noviembre de mil quinientos cincuenta y ocho, fué bautizado por el Licenciado Alonso Diaz Pajares, un hijo de Blas Cervantes Saavedra, y de Catalina Lopez al cual se puso

por nombre Miguel, y en cuyo margen se hallaba escrito de distinta letra lo siguiente, *este fué el autor de la historia de D. Quijote*. Muchos literatos, entre otros Frai Alonso Cano de la orden de la Santísima Trinidad, creyeron que este era el autor de la fábula inmortal, tanto por indicarlo el segundo apellido Saavedra, que generalmente usó Cervantes, y el cual no se descubre en la partida Alcalaina, cuanto por la predileccion mostrada á la provincia de la Mancha, la nota marginal y la exactitud de las descripciones topográficas de aquel pais, que el Quijote contiene.

Decidida parecia la cuestion de la hoy ciudad de la Mancha; pero el padre Sarmiento confrontando las partidas de ambas poblaciones, y pensando y deduciendo pruebas, de un detenido análisis hecho en los sucesos que el mismo Cervantes refiere, ampliado despues por D. Vicente de los Rios, decidieron la contienda sin lugar á duda, en favor de Alcalá de Henares. Cierto es, que si la partida de Alcázar de San Juan, hubiese sido conocida antes, nadie hubiese dudado en adjudicarla aquél derecho, sobre los que tenian ó pretendian tener, Madrid, Sevilla, Toledo, Esquivias, Lucena y Consuegra; mas la juiciosa crítica de Rios, desvaneciendo las razones que se alegaban en favor de Alcázar, dejó sin lugar á duda adjudicada á Alcalá de Henares la gloria que se le disputaba. Y por cierto y en tributo á la verdad histórica, no hizo por sí la ciudad complutense, nada, para que la hiciesen justicia, pues siguiendo su tradicional orientalismo, en las cuestiones que como en esta debia ser activa, dejó á su estrella ó al acaso el ser reconocida como madre ó cuna de tan esclarecido varon; y quizá esa misma indiferencia y apatia,

sean la mejor justificación de su indisputable derecho, pues nadie podrá sin faltar á la verdad, suponer que á la intriga y al favor debió la adjudicación de esta gloria, un pueblo que como Alcalá se habia conquistado un nombre imperecedero en la historia, por los grandes sucesos de que fué teatro, y por los innumerables cuanto ilustres hijos que dió á la Pátria.

Si no fuesen bastantes las pruebas concluyentes que determinan cual fué la patria de Cervantes, podriamos deducirlo de sus mismas obras. Quien haya leído las obras del autor del Quijote, habrá podido observar el artificio con que encubre muchos hechos de su vida y hechos notables de su tiempo, y en ellos indica á veces su patria, pero de una manera tan baya y oscura, que es necesario tener algunos antecedentes, para descubrir en aquellos pasages el pueblo de naturaleza. En el Quijote nombra Cervantes á la *Gran Compluto*, y el padre Sarmiento dice con tal motivo lo siguiente, «Advierto de paso que el llamar Cervantes á la capital la *gran Compluto* miraria acaso á señalar su patria con aquel elogio de *grande*, siendo cierto que segun el padre Haedo, era Miguel de Cervantes un hidalgo principal de Alcalá de Henare» En la Galatea, en la que sus disfrazados pastores, son personajes reales y verdaderos, oculta entre otros al celebre poeta castellano, Francisco de Figueroa, bajo el nombre de Tirsi, así cómo Cervantes figura tambien entre los personajes de aquella obra con el nombre de Elicio. Estos dos personajes de la Galatea Elicio y Tirsi, ó sea Cervantes y Figueroa, juntanse para hablar de la condicion de Galatea y dicele Tirsi á Elicio: *En las riberas de nuestro Henares mas fama tenia Galatea de hermosa*

que de cruel. La palabra *nuestro*, demuestra la comun naturaleza y patria de ambos personajes, sita en las márgenes del rio donde tiene su asiento nuestra ciudad querida. Y si tanto indicio y si la conformidad de fechas de la partida bautismal de Alcalá, con la edad de Cervantes de Lepanto, del hombre que contrae matrimonio en Esquivias, que se vé reducido á prision en oscura carcel de Argamasilla, que vive en Valladolid y que rinde el comun tributo de la humana especie, el veinte y tres de abril de mil seiscientos diez seis, y á quien el mundo literario reconoce por autor del Quijote, así al que rendia su alma al Creador en la Calle de Francos á la edad de 69 años, como al que gimió en las matmorras de Argell: si todo esto no fuese bastante para decidir y reconocer los derechos de la ciudad de Alcalá, seria mas que suficiente para no dejar lugar á dudas, la exposicion que á fin de conseguir el rescate de su cautiverio, hizo el inmortal Cervantes y la cual copiada á la letra es como sigue.

Ilustre y muy reverendo señor—Miguel de Cervantes, natural de la villa de Alcalá de Henares en Castilla y al presente estante en este Argel, rescatado para ir en libertad, dice: que estando él agora de camino para España, desea y le importa hacer una informacion con testigos ansi, de su cautiverio vida costumbres como de otras cosas tocantes á su persona para presentarla si fuere menester en consejo de S. M. y requerir le haga merced: y por que en este Argel no hay persona alguna cristiana que tenga administracion de justicia entre los cristiauos, y haciendo V. P., como hace en este Argel S. M. representa por tanto su persona y por el mesmo respeto tambien de su Santidad el sumo pontífice, cuyas ces tienen como delegados apostólicos los redentores reli-

giosos de su orden de la santísima Trinidad, por tanto, porque la dicha informacion tenga vigor autoridad, suplica á V. P. sea servido interponer en ella su autoridad, y mandar á Pedro de Ribera escribano y notario apostólico el cual por mandado de S. M. usa este oficio en esta tierra de Argél ha muchos años entre los cristianos, tome los testigos que el dicho Miguel de Cervantes presentáre sobre estos articulos, que con ésta tambien, presenta y recibirá merced.— Miguel de Cervantes.

Que el autor del Quijote es el Cervantes de Argél, es indubitable; que el padre de Miguel de Cervantes y Saavedra fué Don Rodrigo de Cervantes y doña Leonor de Cortinas, queda probado por la informacion que el Rodrigo hizo en Madrid en mil quinientos sesenta y ocho y en la cual declara ser su hijo el referido y susodicho Miguel de Cervantes y ademas lo prueban las partidas de rescate, y las de bautismo existentes en Alcalá, en donde estuvo avecindado el padre del autor del Quijote, Rodrigo de Cervantes.

Probada aunque ligeramente cual es la patria del autor del Quijote á lo cual aun podriamos acumular muchas citas y autoridades, asi como consignar hechos que lo comprobasen si el objeto de este libro fuese el de hacer la defensa de los derechos de Alcalá, respecto á este punto y Considerando suficientes é irrefutables los argumentos que dejamos escritos debemos no obstante rebatir la negativa de los defensores de utópicos derechos, de no haber existido Cervantes ó familias de este apellido en la ciudad de Alcalá de Henares, lo cual viene á ser una prueba indestructible de la verdad, respecto á la patria del autor del Quijote, puesto que como hemos visto anteriormente, al lado de la partida bautismal de

Miguel, aparecen las de sus hermanos, siendo ridiculo el convertir la cedilla con que está escrito el apellido de Cervantes segun la usanza de aquel tiempo, en la c de sonido fuerte, leyendo Carvantes y Caravantes, siendo así que son distintas familias, de todas las que hay memoria en Alcalá, pues los Caravantes pertenecian al estado llano de la villa y su apellido se encuentra en algunos repartimientos de contribucion, que desde mediados del siglo XVI conserva el Archivo Municipal. Tiénese tambien memoria de la existencia del venerable padre capuchino Frai José de Caravantes, misionero apostólico, que el año 1669, comenzó en union de su hermano Fray Alonso, Caravantes una mision apostólica en Galicia dando principio su predicacion por la ciudad de Orense. Por otra parte, además de las partidas dichas, existen en la parroquia de Santa Maria, una, fechada en 1.º de mayo de 1540, en la cual consta fué bautizado Juan, hijo de Juan de Cervantes y doña Maria de Córdoba, otras en los años 1541 y 42, por la cual reciben el bautismo dos hijos de Juan Caravantes y de Ana su muger; otra de 3 de octubre de 1547, en la que consta se bautizó á Francisco hijo de Anton de Caravantes y el 16 de mayo de 1543, fué bautizada Ana hija del Licenciado Saavedra. En la Santa Iglesia Magistral consta que el año de 1634, el Licenciado Juan de Torralva, casó y veló á Don Pedro de Castro y á doña Maria de Cervantes, siendo sus compadres D. Diego Ramirez de Salazar y doña Ana de Cervantes; en el archivo de la cofradia de hijos-dalgos de San Justo y Pastor existen los papeles de un pleito seguido por doña Maria de Cervantes, contra el colegio de Santa Catalina de los Verdes, sobre eviccion y saneamiento de un censo, cu-

vos autos comienzan en 25 de noviembre de 1698. Nuestros lectores recordarán que en capitulos anteriores al hablar de la promulgacion del fuero de Cisneros, tenuta lugar el 21 de febrero de 1509, era Corregidor y Justicia mayor de Alcalá, Pedro de Cervantes, Comendador de la orden de Santiago, cuyo empleo desempeñó mas tarde, en mil seiscientos cuarenta, otro Pedro de Cervantes graduado de Licenciado. Por otra parte, la ilustre hermana de Cervantes, Luisa, que consta real y positivamente se hizo religiosa Carmelita, en el de la Concepcion de esta ciudad, vulgarmente de la Imagen prueba la existencia de esta familia en la antigua Compluto. La vida religiosa de la hermana de Cervantes está detallada en las siguientes líneas, que debemos á la amabilidad de la priora del convento, donde se lleva una apuntacion en un empergaminado cuaderno, de la entrada de cada monja, cargos que desempeña y día de su muerte, y que para que no falte algo de fatalidad en la vida de la hermana de Cervantes, cosa que pocas veces se repite en el monasterio, no se consigna en lo que pudiera llamarse biografía de esta religiosa el día que ocurrió su muerte. He aquí lo que de ella se sabe en el convento.

El once de febrero de 1565, tomaba el santo hábito de carmelita descalza, en el convento referido en el párrafo anterior, Luisa de Cervantes, hija de Rodrigo y de doña Leonor, conociéndose en el claustro por Sor Luisa de Belen y Cervantes, la que asistió como religiosa, á la santa visita del año 1572, á los ocho años de su ingreso en el monasterio y veinticinco de su edad; tres años despues fué nombrada sacristana, y en el año 1580 no presenció las elecciones, por hallarse

enferma, firmandose Clavaria en 1585 y asistiendo á la visita del año siguiente en que fué nombrada Tornera, siendo elegida Subpriora en 1596, cuyo cargo ejerció hasta el 99 en que quedó de Clavaria, siguiendo en el desempeño de su nuevo empleo hasta 1602, en que fué elegida Priora, cárgo en el que fué reelegida al terminar su nombramiento en 1605: volvió á figurar como Clavaria en 1608, apareciendo nuevamente en 1611 como Subpriora del convento; tres años depues, ó sea en 1614 es nombrada Clavaria, cuyo cargo desempeña por seis años á cuya terminacion en 1620 es reelegida Priora. Asi consta clara y terminantemente en los libros de entradas y visitas ó elecciones del citado convento de Alcalá, y como es proverbial que en este histórico convento modelo de virtud por parte de sus religiosas, se han dado siempre los empleos de responsabilidad, á aquellas monjas que mas acreditada han tenido, su prudencia, su tacto y madurez de entendimiento se desprende claramente que Luisa de Cervantes al figurar por tres veces como Priora, maximun de las que puede obtenerse tan honroso cargo á parte de las veces que desempeñó otros tambien importantes, fue una de las religiosas de mayor nombradia en el monasterio, y seguramente que su inteligencia femenil, participaria de la luminosa suficiencia de su ilustre hermano.

Cervantes es una gloria de Alcalá tan legítima y propia, como lo son Solís y Figueroa, Cisneros y Carrillo, pudiendo decir ¡oh! Patria venturosa, que laureles ciñen tu diadema; sí, tu vida será eterna en todos los ramos de la humana inteligencia; vivirás en las artes por tus bellos monumentos; vivirás en las ciencias, porque crecieron á el amparo de tus mu-

ros y desarrollándose en tu gran liceo, asombraron el mundo desde los albores de su infancia: los triunfos de la religion católica, los patentizan tus mártires Justo y Pástor; las maravillas del Onnipotente, las incorruptas y sacratísimas Formas Y á estos portentos de la divinidad y del arte y de las ciencias, fuiste la causa de tres obras notables, que bastáran cada una de por si, á la celebridad de un pueblo. Si, tu vivirás en la legislacion española, en tanto la legislacion exista, por tu Real Ordenamiento; tu en la religion por la Políglota, y tu en la literatura por el Quijote. Alonso VI, Cisneros, Cervantes; he ahí tres nombres que encierran en si las mayores y mas envidiadas glorias de la moderna Compluto, de la Muy Noble Alcalá de Henares.

Carlos V, hecha la renuncia del trono de Castilla, envió sus Reales cartas á los pueblos participando la resolucion tomada, y recomendando y mandando recibiesen y acatasen á su hijo como rey de España, alzando pendones por él. El dia 2 de abril de 1556, recibióse la noticia en Alcalá, é inmediatamente se reunió el claustro Universitario á fin de acordar los regocijos públicos, colocando en el colegio Mayor, el cartel de premios y certámen de poesias, en las que no se admitia á los catedráticos de retórica y poética, porque decian que la Universidad los habia puesto en tales empleos para honrarlos y no para disputar el premio á sus discípulos: ninguno podria obter á dos premios aun que las composiciones fuesen bajo otro nombre, ni se daria al que le hubiese obtenido en anterior certamen. Los Jueces para la adjudicacion de premios fueron, Ambrosio de Morales, D. Pedro de Agés Rector, el Dr. D. Luis de la Cadena Abad Mayor de la Ma-

gistral y Cancelario, el Maestro D. Fernando de la Cerda, honra y timbre del colegio Mayor, el Marques de Montes-Claros. Y los premiados fueron, D, Diego de Guevara, Juan Gomez, Luis Cesar, Frai Miguel de Medina, Diego de Villena, Gerónimo de Aguila, Juan Rubio, Antonio Esverto, Francisco de Curita, Antonio Hernandez, Juan Morales de Medrano, Bachiller Palomeque Maestro, Gerónimo Manrique y Pedro de Figueroa.

Las fiestas comenzaron el sabado 17 de abril con iluminacion general de la villa, siendo notabilisima la de la fachada del colegio de San Ildefonso, haciendose salvas de arcabuces y recorriendo las calles varias músicas; los estudiantes de la Universidad obsequiaron al Rector con una gran serenata y coros á voces solas, en latin y castellano. El siguiente dia domingo 19 de abril, se reunió el claustro en la iglesia de San Ildefonso, donde se celebró una solemne misa con escogida música, oficiando de preste D. Iñigo de Cisneros sobrino del Cardenal, pronunciando la oracion el padre Cipriano, cisterniense. El Rector subió á por el pendon Real que estaba sobre el sillón rectoral, guardado por dos bedeles, con mazas de plata dorada y dos heraldos con cotas y mazas de plata blanca y subiendo á un tablado de 18 gradas de altura vestido de tapiceria y bajo tres arcos de follage de yedra y laurel, erigido junto á la puerta principal, hizo desde allí la proclamacion del nuevo monarca, repitiéndolo despues en la plaza Mayor y en la gran Plaza del Mercado. Iba el Rector acompañado del Abad y conservador de la Universidad que le llevaban en el centro segun costumbre. En la procesion marchaban ademas cuarenta doctores en teologia, ocho en cánones do-

ce en medicina, ciento cuarenta maestros en artes, todos con las insignias de sus grados y colores de sus facultades; además iban incorporados en la procesion los religiosos y colegiales de todos los conventos y colegios; terminada la proclamacion se colocó por el Rector el pendon Real en el altar mayor al lado del evangelio. Los patios del edificio uníversitario se hallaban bellamente decorados llenos de inscripciones alegóricas. Llegada la tarde, se corrieron cuatro toros en que hubo suertes de mucho mérito por los estudiantes, los cuales en aquella noche organizaron una cabalgata compuesta de 25 ginetes vestidos á la turquesa, ostentando los colores amarillo, blanco y encarnado, que eran los de Felipe II; iban precedidos de una buena música y cuando llegaron al colegio Mayor despues de recorrer las calles, subieron al refectorio, donde el Rector les obsequió con una espléndida cena, terminada la cual hubo danzas y representaciones.

Felipe II, nó por verse elevado al solio Castellano, olvidó el afecto que habia mostrado á la villa complutense. El mantuvo en el colégio de doncellas de Santa Isabel, cincuenta jóvenes de estos contornos: en este colegio la que quisiese entrar monja en el convento de San Juan de la penitencia era dotada y á la que eligiese el estado de matrimONIO habia de hacerlo el convento pues para ello dejó rentas el cardenal Cisneros; el rey asignó 400 escudos para dote en llegando á tomar estado, segun refiere el padre Rodingo, en sus anales impresos en 1604. No obstante fundó y edificó además el famoso colegio de San Felipe y Santiago, comunmente llamado del Rey; dió privilegio á la Universidad para levantar pendon en la proclamacion de los reyes, como lo ejecutó el año de

1566, con gran solemnidad, no siendo menor la que se tuvo en el paso de Felipe II por la villa de Alcalá, recién casado con la reina doña Isabel de la Paz, en dos de febrero de 1560.

Sabida por la Universidad la nueva del enlace, acordó se dispusieran solemnes fiestas, con certámenes poéticos. En las afueras de la puerta de Guadalajara formaron un parque de 400 pies de largo y 50 de ancho por 9 de altura y balaustrada, formando calle hasta la entrada de la población con arcos de ramaje colocados á la izquierda. En dicho parque ó gran tablado se colocaron todos los doctores y licenciados con las insignias de sus facultades y colores que las caracterizan, diferenciabase el Capirote de los canonistas que era de terciopelo verde con el forro carmesi siendo tambien verde el color de la borla, despues estaban colocados los maestros en artes.

La entrada de Felipe II en Alcalá tuvo lugar el 3^o de febrero y deseando el monarca que los festejos se tributasen principalmente en obsequio de la reina, marchó aquel dia de caza con el conde de Venavente y otros grandes de su cámara quedando la reina en compañía de la hermana de doña Juana y un sin número de grandes y caballeros lujosamente vestidos á usanza de la época y hermosas damas, cuyas bellezas naturales aumentaban sus galas. Venia S. M. en una litera riquísima: en compañía de la princesa y cuando llegó al parque, fué recibida por el Rector, Abad y muchos doctores, dirigiendola aquel un discurso gratulatorio á que correspondió la reina con otro análogo. Despues que la reina arribó á palacio, llegaba el rey en union de los cazadores, mas sabiendo que la Universidad le esperaba, dejó el camino que llevaba para entrar por la puerta de Madrid y fué al sitio donde se hallaba el

claustro, saliendole á recibir el Rector, que le besó la mano.

El domingo siguiente aun cuando el rey tenia necesidad de marchar á Madrid, acudió en traje de camino á visitar el colegio Mayor y presenciar en el teatro ó paraninfo, el magisterio de D. Bernardino Manrique, hijo del conde de Paredes. En esta ocasion le regalaron unos guantes que tomó con agrado, diciendo se los regalaria á la reina. Y partió para Madrid.

Si con frecuencia era residencia de los Monarcas Católicos la villa Complutense, no fué menos honrada por la de Felipe II: entre otras ocasiones, hallábase en el palacio arzobispal el Príncipe Carlos, en compañía de D. Juan de Austria y de su primo Alejandro de Farnesio. Tenia por obgeto la estancia de aquellos Principes en nuestra villa; el restablecimiento del Príncipe Carlos, de una penosa enfermedad que le habia debilitado en estremo. Era el dia 19 de abril cuando llevado de su exaltacion amorosa, corria tras una hermosa doncella por las habitaciones del segundo piso del palacio, y esquivando ella las caricias del principe, dióse á la fuga por una angosta estrecha y espiral escalera; de la que existe una buena parte segun hemos indicado anteriormente; el Príncipe la rodó con gran detrimento de su salud. En Simancas enel histórico Archivo, en el legajo seiscientos cincuenta y uno, se conserva el parte dado por el médico de cámara, al conde de Luna y el cual empieza de esta manera.

Domingo á los 19 de Abril, á las 12 de mediodía, el Príncipe N. S. bajando por una escalera angosta, cayó y dio en una puerta que estaba cerrada. Sabido por el rey se trasladó inmediatamente (año 1562) á Alcalá ordenando se hiciesen rogati-

vas públicas por todos los cabildos de España, mas en vista de que nada adelantaba el moribundo príncipe, se resolvió llevar á la cámara Real, el cuerpo de San Diego, aun no canonizado, ordenándose una procesion compuesta del cabildo de la Magistral, clero, cofradías y mucho acompañamiento, llevando el cuerpo por la calle Mayor al palacio, empezando á mejorar el Príncipe notablemente, por lo cual y considerándolo un milagro se interesó desde entonces al rey en favor de la causa de canonizacion. El cuerpo del santo fué devuelto á su iglesia por la calle de San Juan, interior de San Justo, calle de los Escritórios, interior de Santa María, y pasando por delante de San Ildefonso llegaron al convento. Cuando fué un hecho la canonizacion de San Diego, la corte española, fijó su residencia en Madrid y casi podria decirse que compartian la vida entre Madrid y Alcalá.

En este año de 1557 se edificó de nueva planta el hermoso colegio Trilingüe, el llamado Verde y algunos otros edificios de los cuales nos hemos de ocupar en capitulo separado al comienzo del tomo segundo de esta historia. Concedida por las Cortes de Madrid en 1534 la esencion de tributos para los estudiantes de Salamanca y Valladolid, se concedieron igualmente para los doctores y maestros de las de Alcalá, el año siguiente de 1535,

En este siglo diez y seis en 1524 publicó en Alcalá Francisco de Villalobos, una glosa de los libros primero y segundo de la historia natural del Plinio.

En 1561 fué recibido en el colegio de Jesuitas de Alcalá, Domingo Beltran, arquitecto y escultor que hizo la efigie de San Ignacio, colocada en el altar mayor del colegio Palomí-

no. Y en 1588 se publicó é imprimió en Alcalá El Florando de Castilla, Lauro de Caballeros, por Gerónimo Gomez de la Huerta, estudiante entonces en esta Universidad, de edad de 15 años.

Faltaríamos á un sagrado deber, sinó consignásemos en las páginas de esta Historia, y precisamente en el capítulo en que se dá cuenta de la existencia del inmortal Cervantes, de otro hombre, hijo de la afortunada Compluto, que brilló cual esplendente áurora en el florido campo de la poesia. Compañero y amigo de Cervantes hijo del mismo pueblo, como él de ilustre y noble familia y casi de la misma edad, pues vió la luz del mundo en 1540 y dejó de existir cuatro años mas tarde que su compatricio ó sea en 1620. De la nobleza de los Figueroas certifican sus hechos de armas, y á la familia de estos ilustres españoles, pertenecen aquellos hermanos gallegos que entre la Coruña y Betanzos rescataron las doncellas que en tributo indigno, se llevaban á Abderraman II, causa bastante para que D. Ramiro de Leon determinase negar en adelante satisfacer semejante tributo; tal es el comienzo de la casa solariega de los Figueroas, que tienen por armas cinco hojas verdes de higuera, en campo de oro. Desde sus primeros años se mostró Figueroa inclinado á las buenas letras, que cursó en las aulas complutenses. Siendo joven [partió para Italia, donde fué soldado, no olvidando las letras que siguió cultivando en Roma, Boloña, y Sena, distinguiendose en la poesia castellana y toscana hasta el punto que maravilló á aquella nacion tan poco aficionada á las glorias españolas. De nuevo en España nuestro Ilustre Alcalaíno, casó noblemente en su pueblo natal y algunos años despues én 1579, volvió

con D. Cárlos de Aragon Duque de Terranova á Flandes, escribiendo durante aquella jornada, una inimitable imitacion de Horacio, cuya primera estrofa copiamos para conocimiento de nuestros lectores y la cual dice asi.

Cuitada navecilla,
 Por mil partes hendida,
 Y por otras dos mil veces rota y cascada,
 Tirada ya á la orilla,
 Como cosa perdida
 Y aun de tus mismos dueños olvidada.
 Por inutil dejada
 En la seca rivera
 Faera del agua, y de las olas fuera:
 I has de volver agora;
 Desamparada y sola
 A recibir del mar de nuevo afrenta,
 Y aguardar cada hora
 Tras una y otra ola,
 Una y otra cruel fiera tormenta;
 ¡Tendras de nuevo cuenta,
 Si se enmaraña el cielo,
 Si nace ó muere el sol claro ó con velo;.

En todo género de composiciones poéticas fué inimitable el ilustre Figueroa, mereciendo por ello el dictado de *Divino*, que le aplicaron sus contemporáneos, y cuyo epíteto le dá la posteridad y le reconoceran los eruditos vinientes; Figueroa despues del Petrarca merece el laurel de poeta sobre todos lo que han cultivado el divino arte. Figueroa llegó á ser el modelo de la poesia en toda Europa. Retirado en su vejez á su

patria á su querido pueblo de Alcalá, en ella gastó el resto de sus días viviendo admirado de la villa y de la Universidad, hasta el punto que entrando un día en la clase de retórica, donde la esplicaba el gran maestro Martin de Segura, hombre tan recatado como eminente y que no se inclinaba por leves respetos; viendo honrada su profesion por quien era honra de ella, cortó el hilo del asunto que esplicaba y con gran respeto hizo de Figueroa una aranga en latin, tan elocuente, tan profunda tan digna de la grandeza de ambos, cual si hubiese en trado á oírle el mayor prelado ó el mas insigne de los príncipes de aquel tiempo, con los cuales raras veces se usaba este cumplimiento, pero que tenido con Figueroa no solo mereció la aprobacion de los concurrentes, sino de todo el claustro siendo celebrado por toda la villa El *Divino* Figueroa dechado de la Poesia española, mando á la hora de su muerte qual otro Virigilio, quemar todas sus poesias, como se verificó escepto las que tenia en su poder D. Antonio de Toledo Señor del Pozuelo, gran amigo suyo; y las cuales se imprimieron en Lisboa en 1626 por Pedro Craesbeck. Consisten estas en trece sonetos de diferentes asuntos, en cuarenta y tres sonetos dedicados á la muerte de Garcilaso de la Vega, en varias octavas reales, en un epitafio á Tirsi, en seis sestinas, en tres canciones, en seis elegias dedicadas á diferentes personajes, en una preciosa égloga, en varias glosas, en un madrigal y en un epitafio al cardenal D. Diego de Espinosa haciendo un total de mil nuevecientos veinticinco versos.

En 1599, dejaba de existir el Arzobispo D. Garcia de Loaisa Jiron, que fué enterrado en la capilla de los Santos Niños sin que esto sentase jurisprudencia, en lo que efectua-

ba el cabildo un gran acto de humildad, el Rey Felipe III agradecido á la deferencia de los canónigos de Alcalá les remitió la siguiente carta. *El Rey. Venerable Abad y Cabildo yo he entendido que el cuerpo del muy R. en Cristo Padre D. Garcia de Loaisa Giron Arzobispo que fué de Toledo de mi consejo de estado, está sepultado en la capilla de los Santos Mártires Justo y Pástor, que está en esa Iglesia y que sus testamentarios tratan de dotar su entierro, y la dicha capilla. Y por haber sido el dicho Arzobispo mi maestro, y la voluntad que tuve de hacerle merced, he holgado mucho le hayais dado el dicho enterramiento: y así lo haré que teniendo consideracion á lo dicho os hayais con los dichos testamentarios, en lo que toca á la dicha dotacion con la moderacion y equidad que buenamente se pueda respecto de buestras personas, en que me tendré por muy servido. Del Pardo á 11 de Diciembre de 1600 Yo el rey. Por mandato del rey N. S. Francisco Gonzalez de Eredia.*

España fué invadida en el año 1599, de una epidemia de crup que causó bastantes víctimas, é invadida la villa complutense fué tanta la mortandad acaecida, que casi se temió por la despoblacion total del lugar; hechas rogativas votos y procesiones no cesaba la peste, y el Iltre. Ayuntamiento en session con el cabildo de San Justo y el Claustro universitario, hizo voto solemne así como las dos corporaciones, de guardar perpétuamente, el dia de Santa Ana, viniendo los tres cabildos procesionalmente en forma de comunidad al convento de este título, donde asistian á misa con sermon.

La peste desapareció y la villa consagró el voto á la gloriosa madre de la Virgen, cumpliéndole todos los años asistiendo bajo maceros, en reconocimiento de la merced

recibida, y cuando las comunidades religiosas fueron expulsadas y suprimida la Universidad, siguió cumpliendo el Ayuntamiento el voto en la Santa Iglesia Magistral, hasta que reformas mal entendidas en este asunto, suprimieron la asistencia de este día, como si los Ayuntamientos fuesen autoridad bastante á suprimir y dispensar el exacto cumplimiento de los votos solemnes.

CAPÍTULO XVI.

SAN DIEGO DE ALCALÁ

Patria de San Diego—Su vida ¶de anacoreta—San Diego Fundador—San Diego en Roma y en la Salceda—San Diego [en Alcalá—Prodigios de Santidad y su muerte.—Grandes fiestas en ¶su canonizacion—Certamen universitario—Primera noticia de las Santas Formas.

na de las glorias religiosas de Alcalá, es sin duda alguna, San Diego, cuya vida santa pasó por largos años en la villa, que mereció por sus muchos monasterios ser llamada la segunda Roma. Consecuentes al pensamiento que preside en la confeccion de este libro, que por su índole especial debe pecar de casuístico, sin que por esto pueda ser vituperado, debemos consignar lo mas saliente de la vida de San Diego, (que no pocos creen ser natural de Alcalá,) en un solo capítulo como hemos hecho y haremos de otros asuntos semejantes que por si solos han dado margen á voluminosos libros.

En la hermosa y poética region de la península Española conocida con el nombre de la Bética, vino al mundo el que mas tarde habia de ser, linda perla del pueblo Alcalaino. San

Diego llamado de Alcalá por el punto en que mas tiempo vivió, durante su peregrinacion en el globo terráqueo, pueblo en el que en vida y muerte del famoso lego franciscano fué el teatro de sus innumerables prodigios, y especialísimos dones alcanzados por su intercesion; nació en la hermosa Andalucía, de padres humildes y honrados. Bien pronto y á la par que su desarrollo físico, desplegabanse sus conocimientos filosóficos y se convencía de la ignorancia y maldad del mundo, resolviéndose á abandonarle. Al efecto se dirigió á una ermita lejana donde hacia la vida de cenovita un virtuoso sacerdote, quien así hubo conocido á San Diego admiró sus relevantes virtudes, su profundo conocimiento de Dios y la gran disposicion para abrazar el estado religioso. Enseguida y contento le admitió á su lado estrechándole con efusion entre sus brazos. Cuenta la historia que llegada la noche fué el ermitaño en busca del sustento preciso, que le proporcionaba otro no lejano de aquel sitio, dejando solo al neófito y á oscuras en la choza. Durante la ausencia el inferno se conjuró contra Diego presentándole visiones espantosas y extrañas, ruidos infernales, rugidos de fieras y mil sugestiones, ora alargándole sus pasiones y ora amenazándole; mas Diego acogido al arma de la oracion triunfó de aquella lucha, no sin que su semblante conmovido hiciese conocer al ermitaño el sufrimiento pasado. Hecha su cena manifestóle el sacerdote que tenia por costumbre antes de retirarse, contemplar su imagen en un espejo, en el que era conveniente se mirase tambien Diego; dicho lo cual, sacó de un zurroncillo una limpia calavera y colocándola sobre la mesa, sirvió al ermitaño de inspirado libro para demostrar al nuevo cenovita, lo fugaz de

la vida material, la realidad de la miseria humana que en vano procura el hombre alejar de su mente, con el aturdimiento de la vida, con el alhago de las pasiones y la complacencia de los sentidos.

De esta suerte iba educando á Diego el célebre ermitaño enseñándole todas sus prácticas, y haciéndole pasar algunos ratos del día metido en una sepultura, le exhortaba al trabajo, asegurándole, que el ócio madre del vicio era segura causa de condenacion. Por largo tiempo vivió San Diego en compañía del ermitaño, dedicándose al cultivo de un pequeño huerto en sus ratos libres. Dicen las crónicas que dieron en acudir conejos á la huerta, en tal número, que necesitó poner lazos, en los que cayeron en tan gran cantidad que no se atrevió Diego á privarles de la vida, y azotándolos con una varita de mimbres los dejaba nuevamente en libertad. Como una prueba del amor que á la pobreza tenía, ha llegado hasta nosotros la noticia, de que habiéndose encontrado en el campo un bolsillo lleno de dinero, volvióse atrás espantado y en veloz carrera regresó á su retiro, no sin que durante su huida le indugese el genio del mal á volver atrás en busca del despreciado tesoro, con el cual podría remediar las necesidades del prójimo, él, que era tan caritativo.

No habia trascurrido mucho tiempo del suceso anteriormente descrito, cuando manifestó á su anciano maestro los vivos deseos que le animaban de hacerse religioso, de lo cual se holgó el ermitaño, animándole con mil ejemplos. Llevose á Diego á una celda que hasta entonces no habia visto, previniéndole observase con detencion cuanto en ella viesse. Una vez dentro presentóse á la vista de Diego unos tapices en que

se dibujaban los daños que en el mundo causan los vicios, y los desengaños de la vida, que nos presenta velados por fantástica decoracion nuestra mente imprevisora: bien pronto tradujo Diego el misterio de aquellas alegorias, empero detuovose á contemplar un cuadro de estrema belleza. En él veíase pintada sobre una roca que se elevaba en medio de una hermosa campiña, una ciudad en cuyo centro se alzaba al espacio una esbelta torre esmaltada de fina pedreria, cuyo chapitel coronaba la estátua de la inocencia, de cuyos hombros pendía una estóla que abrazaba toda la ciudad, defendiéndola del frio del invierno y del calor del estio.

Sobre una rambla de mil jardines matizada, existía una muralla y otra contrapuesta, componiéndose cada una de estas dos de tres; y aun que las tres eran dos y aunque las dos eran una, y todas eran seis, eran cada tres una. Encima del muro interior, veíase una figura de oro puro, que representaba una dama vestida de guerrero, velando la entrada de la ciudad, á su mano siniestra hallabanse innumerables asiduo fuertemente, y en su diestra, blandía brillante y afilada espada. La primer muralla, tenía una puerta desmoronada, oscura y sin labor de ningun género; en la segunda abriase una de un codo de ancha y siete pies de alta, y la tercera tenía una puerta en estremo clara y de raro artificio. Todas tres puertas comunicaban á la que defendía la aurífera dama. El primer muro hallábase cubierto con un dosel blanco, en que se veían bordados cálices de diversos tamaños y hostias de diferentes circulos; el segundo tenía un dosel bordado de oro y una áncora en campo verde, en la que se encontraba amarrado el pez Delfino; el tercero en campo colorado tan rubio que se perdía la vista.

Perplejo se hallaba San Diego contemplando tal pintura, cuando interrogado por el ermitaño si lo comprendía, hubo de contestarle que nó, que cuanto mas raciocinaba, mas dudaba y que le esplicase aquel misterio, lo cual hizo el sacerdote de esta suerte.

La ciudad que ves con su afligranada torre, es la ciudad de Dios; aquel cordero que vence la vista, es el cordero de Cristo, de quien mana todo bien; la cerca de tanta fortaleza y gracia, son las dos religiones, que cada una tiene tres cercas, y las seis son una, la religion fundada en Dios y la regular. La cerca que se cubre con el paño blanco, esmaltado de cálices y de sagradas formas, es la fé, sin la que jamás el hombre podrá alcanzar á Jesucristo. La segunda en cuyo paño verde se destaca el áncora y el pez Delfino, es la esperanza, de tal valia, que con ella cuanto quiere puede alcanzar el hombre, y la tercera de tan estraño dibujo es la caridad, sin la cual el hombre, ni tendrá ni podrá dar abrigo á sus semejantes. La primera centinela es la religion cristiana y la última, el contra muro que hicieron los santos. El postigo de aquel muro interior, desmantelado y lleno de estrechez, es la pobreza evangélica, grande abrigo del religioso; la segunda puerta que escasamente tendrá siete pies de altura y estrecha como la anterior, es la obediencia, que por si, es estrecha y difícil, angosta y triste, como el sepulcro y á la que ha de estar sugeto el religioso, cual si fuese un cuerpo muerto. La tercera puerta de cristal fino y oro puro, es la castidad que no podrá hollar y penetrar la ciencia: y en resumen Diego, las órdenes monásticas marchan todas al mismo fin y en cualquiera de ellas, habrás de penetrar por esas tres misteriosas puer-